

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	P2.MS	26/12/2016
		Versión 1	Página 1 de 6

1. OBJETIVO:

Definir las acciones y orientaciones del proceso de rendición pública de cuentas y mesas públicas para la implementación y desarrollo de esta política en los niveles Nacional, Regional y Zonal.

2. ALCANCE:

Inicia con la definición del plan integral de rendición pública de cuentas y mesas públicas y termina con la realización de informes de avances del proceso de rendición pública de cuentas y mesas públicas.

Aplica para los Niveles Nacional, Regional y Zonal.

3. POLITICAS DE OPERACIÓN:

La rendición de cuentas y mesas públicas requiere del compromiso y la participación de los tres niveles de la entidad, quienes estarán comprometidos a generar estrategias de dialogo, información oportuna e incentivos que propendan por la consolidación de una cultura de la transparencia frente al servicio público de bienestar familiar.

Definir y/o actualizar la guía de rendición de cuentas del ICBF, de acuerdo a la nueva normatividad y políticas institucionales.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
		Inicio		
1	Definir y presentar el plan integral de rendición pública de cuentas y mesas públicas.	-Inicia con el análisis de los resultados de la vigencia anterior. -Elaboración del diagnóstico. -Definición de las líneas de acción, metas, actividades y cronograma para la vigencia. -Presentación del plan integral de rendición pública de cuentas y mesas públicas.	Director de Planeación y Control de Gestión. Profesional de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.	Plan Integral de Rendición de cuentas y mesas públicas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	P2.MS	26/12/2016
		Versión 1	Página 2 de 6

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
2	Programar y consolidar el cronograma de rendición pública de cuentas y mesas públicas.	Los Centro Zonales programan y consolidan sus Mesas Públicas, remitiéndolos a su respectiva Regional; esta a su vez los consolida, junto con su programa de Rendición Pública de Cuentas del Nivel Regional y lo remite a la Subdirección Monitoreo y Evaluación, para su revisión, aprobación, consolidación con la Rendición Pública del Nivel Nacional, para la elaboración del cronograma nacional.	Coordinadores Zonales. Coordinadores de Asistencia Técnica. Profesional de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.	Formato programación y monitoreo de eventos de RPC y MP
3	Brindar asistencia técnica y retroalimentación.	El Nivel Nacional, brinda asistencia técnica y retroalimentación al Nivel Regional, en los avances del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas. A su vez el Centro Zonal, recibe del Nivel Regional asistencia técnica y retroalimentación de los avances del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas.	Profesional de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Coordinador de Asistencia Técnica y enlaces de SNBF en las Regionales. Coordinadores Zonales.	Correos Electrónicos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	P2.MS	26/12/2016
		Versión 1	Página 3 de 6

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
4	Realizar la rendición pública de cuentas y las mesas públicas.	Con base en las orientaciones impartidas, las metas asignadas, y con la programación definida, el Nivel Nacional realizará los eventos de Rendición Públicas de Cuentas. Con base en las orientaciones impartidas, las metas asignadas, y con la programación definida, el Nivel Regional realizará los eventos de Rendición Públicas de Cuentas. Con base en las orientaciones impartidas, las metas asignadas, y con la programación definida, el Nivel Zonal realizará las Mesas Públicas.	Dirección General y Áreas Responsables Director Regional y el Equipo ampliado Coordinador Zonal y equipo de trabajo	Formato programación y monitoreo de eventos de RPC y MP Actas de reunión y Formato lista de asistentes RPC y/o MP Formato encuesta de evaluación de la rendición de cuentas de la Regional Formato encuesta de evaluación de la mesa pública del Centro Zonal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	P2.MS	26/12/2016
		Versión 1	Página 4 de 6

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
5 PC	Realizar monitoreo a los reportes del proceso de rendición pública de cuentas y mesas públicas.	Los Coordinadores Zonales lideran el desarrollo de las Mesas Públicas en los municipios con el apoyo del equipo zonal y reportan la gestión al Nivel Regional con todos los soportes y evidencias requeridas. En el Nivel Regional, los Coordinadores de Asistencia Técnica, Planeación y Enlaces del SNBF, brindan asistencia técnica a los equipos zonales y reportan el consolidado a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. La Subdirección de Monitoreo y Evaluación consolida, presenta alarmas y recomendaciones, y realiza monitoreo al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y con los agentes del SNBF. Las Áreas Misionales se encargan de hacer cumplir los compromisos adquiridos en las Mesas Públicas con la comunidad y con los Agentes del SNBF.	Coordinador Zonal Coordinador de Asistencia Técnica y Enlaces de SNBF en las Regionales Profesional de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.	Formato programación y monitoreo de eventos de RPC y MP Formato de monitoreo al cumplimiento de compromisos en las RPC y MP
6	Realizar informes de avances.	Realizar informes de avances del proceso de rendición pública de cuentas y mesas públicas.	Profesional de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.	Informes de gestión trimestral, semestral y anual
		Fin		

P.C.: Punto de Control

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	P2.MS	26/12/2016
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	Versión 1	Página 5 de 6

5. RESULTADO FINAL:

- Informes de gestión trimestral, semestral y anual.
- Alarmas y recomendaciones.
- Promoción de espacios de capacitación, formación y sensibilización para la participación social y comunitaria.

Nota: estos resultados finales (productos), están orientados a consolidar la cultura de transparencia Institucional a través de 3 componentes (diálogo, información e incentivos).

6. DEFINICIONES:

Rendición pública de cuentas (RPC) Un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional.

Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.

Mesas Públicas (MP): Encuentros presenciales de interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía en la Región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

Diálogo: Se refiere a las estrategias que se deben generar para fomentar el diálogo participativo entre la rama ejecutiva y los ciudadanos, a fin de discutir, evaluar, sustentar y tener incidencia en las acciones y decisiones, que dan cuenta de la gestión pública.

Incentivos: Son todos aquellos mecanismos de motivación a los grupos poblacionales e institucionales frente a la participación en la cultura de rendición de cuentas.

Información: Se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor público, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- CONPES 3654. Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los Ciudadanos DNP – DEPP, DDTs, DJSG.
- Ley 489 de 1998. LEY 489 DE 1998 (diciembre 29). Diario Oficial No. 43.464, de 30 de diciembre de 1998.
- Cartilla “La rendición de cuentas y las mesas públicas en el ICBF un espacio para el diálogo y la información con transparencia al derecho”.
- Cartilla “Por una cultura y consolidación del proceso de rendición de cuentas en el ICBF”.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	P2.MS	26/12/2016
	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESA PÚBLICAS	Versión 1	Página 6 de 6

- Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP.
- Guía para la Rendición Pública de Cuentas en el ICBF.

8. RELACIÓN DE FORMATOS:

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.P2.MS	Formato programación y monitoreo de eventos de RPC y MP
F2.P2.MS	Formato de monitoreo al cumplimiento de compromisos en las RPC y MP
F1.G1.P2.MS	Formato de control social RPC y MP (comité de veedores / comunidad)
F3.P2.MS	Formato lista de asistentes RPC y/o MP
F4.P2.MS	Formato encuesta de evaluación de la RPC de la Regional
F5.P2.MS	Formato encuesta de evaluación de las MP del Centro Zonal

9. ANEXOS:

N/A.

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
12/09/13	PR6 MPEV1 P1 V1	Una vez presentado el nuevo Modelo de Operación por Procesos, según Resolución 8080 del 11 de Agosto de 2016, se realizan las siguientes modificaciones en el documento PR6 MPEV1 P1 V1 PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS: Actualización del objetivo del procedimiento y del numeral de descripción de actividades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.